EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.--Año III.--Número 907 | Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.-Teléfono 55. | Viernes 8 de diciembre de 1916

La Patrona de la infantería.

La fiesta de hoy.

Hoy celebrará el regimiento de infantería de Valencia la solemnidad de la fiesta de la Patrona del Arma con una misa en la iglesia de los Padres Jesuítas, a la que seguramente asistirá una numerosa representación del pueblo de Santander, que tiene bien probada su veneración hacia la celeste Patrona de España y el cariño que siente por los bravos infantes de «El Defensor».

El gobernador militar de la plaza, señor vizconde de Uzqueta, dictó ayer la siguiente orden de la plaza:

«Artículo 1.° Con motivo de ser mañana la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de España, las fuerzas de la guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares, teniendo en cuenta lo dispuesto en las reales ordenes de 8 de enero de 1909 y 15 de diciembre de 1911 (C. C. L. L., números 9 y 251), respectivamente.

Art. 2.° En el día de mañana quedan autorizados los jefes de Cuerpo y unidades militares para permitir a los individuos de los suyos respectivos a que asistan por la noche a los espectáculos públicos, pudiendo permanecer fuera del cuartel hasta la hora en que termine la función del Salón Pradera.—El general gobernador, *Vizconde de Uzqueta.*»

En cumplimiento de esta orden, el digno coronel del regimiento de Valencia hizo publicar las instrucciones que a continuación transcribimos:

Artículo 1.° Con arreglo a lo dispuesto en la orden de la plaza de hoy, mañana vestirá de gala la fuerza del regimiento, izándose el pabellón nacional en la puerta del cuartel.

Art. 2.° Toda la fuerza del regimiento, formando un batallón sobre la base del primero, asistirá a la misa que, para solemnizar la festividad de la Excelsa Patrona del Arma, ha de celebrarse, a las once y media, en la iglesia de los Jesuítas.

Para este acto, al que asistirán todos los señores jefes y oficiales del regimiento francos de servicio, se tocará escuadra a las diez y media; compañía, a las diez y cuarenta y cinco, y batallón y llamada, cuando se ordene.

El traje, para los señores jefes y oficiales que van en formación, será de pelliza, y el de los francos de servicio, con prenda de abrigo.

El toque de diana se dará a las siete y media, por la música y banda, distribuyéndose el desayuno a las ocho y media; el relevo de la guardia se efectuará a las ocho.

Terminada la misa, se distribuirá a la tropa una comida extraordinaria.

Con cargo al fondo material se entregará a los sargentos y asimilados una peseta, y 25 céntimos a los cabos y soldados, que recibirán en mano, y otros 25 para mejora de rancho, formalizando los capitanes de compañía y sección de música el correspondiente recibo respaldado, en el que se incluirán todos los individuos presentes en la plaza, incluso los del hospital.

Art. 3.° Con motivo de la solemnidad del día, quedan puestos en libertad todos los presos no sujetos a procedimiento.—El coronel, *Artiñano.*

En el cuartel de los exploradores.

Ayer tarde se celebró en el cuartel que los exploradores tienen en la Alameda de Oviedo una simpática fiesta en honor de la Purísima Concepción, Patrona de la Infantería.

Al acto, como habíamos anunciado asistieron casi todos los soldados del regimiento de infantería de Valencia, que habían sido invitados atentamente a la fiesta por los exploradores.

El presidente del Comité local, don Tomás Agüero, pronunció un elocuente discurso, de tonos muy patrióticos, siendo aplaudidísimo.

Después los soldados del regimiento cantaron el himno de los exploradores, y luego fueron obsequiados por los jóvenes «boy-scouts» con pastas y licores.

Durante la celebración del acto reinó entre todos una gran alegría, y al salir del cuartel los soldados, los exploradores cantaron el himno del regimiento, que fué oído por todos con profund recogimiento.

Noche de asueto.

Por la noche les fué concedido a los soldados del regimiento permiso para poder ir a los espectáculos, por lo que Pradera se vió muy concurrido de soldados, cabos y sargentos.

El entierro del Emperador de Austria

POR TELÉFONO

MADRID, 7.—Un despacho de Viena comunica que esta tarde recibió sepultura en el panteón de familia el Emperador Francisco José I.

Asistieron al acto numerosos príncipes de Casas reinantes, representaciones del Ejército, Cuerpos diplomáticos, etc.

Todos los súbditos se asociaron a este homenaje póstumo.

El día, espléndido, contribuyó a hacer resaltar su solemnidad.

Desde el castillo imperial fué conducido el féretro del Emperador por Ringstrasse, Avenida de Francisco José y calle de la Torre Roja, hasta la Catedral de San Esteban.

Las calles estaban enlutadas, así como la Catedral.

En el templo esperaba toda la familia imperial y el arzobispo de Viena con el clero, que dió la bendición al cadáver.

Luego siguió hasta la iglesia de los Capuchinos.

Detrás marchaba el Emperador Carlos VIII, archiduques, diplomáticos y lucido séquito.

El féretro fué colocado entre las sepulturas de la Emperatriz Isabel y del príncipe Rodolfo, cumpliéndose así los deseos expresados por el finado.

Terminada la ceremonia, los Emperadores Carlos y Zita recibieron en audiencia a los príncipes, embajadores y nobleza que habían asistido a la inhumación.

El panteón de la iglesia de los Capuchinos se ha abierto al público, habiendo comenzado a desfilar el pueblo.

Miles de personas, entre las que figuraban numerosos soldados y oficiales, rindieron tributo respetuoso al Emperador difunto.

El féretro está cubierto de coronas ofrecidas pr los hijos y nietos de Francisco José, Emperadores Carlos y Zita, Kaiser Guillermo de Alemania, Zar de Bulgaria, etcétera.

La suscripción Galdós.

Una carta de Romero.

MADRID, 7.—«El Día» publica una carta del senador don Tomás Romero, en la que afirma que el Ayuntamiento de Bilbao ha pagado las mil pesetas con que se suscribió, así como otras muchas personas que figuran en la lista de morosos.

Agrega que en breve saldrán a luz todas las cuentas y se verá la verdad.

Bendición papal.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, hoy, después de la misa solemne que con motivo de la festividad del día se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, el señor obispo de la diócesis dará a los fieles la bendición papal.

Seguramente que, como ocurre todos los años, hoy una gran parte de los vecinos de esta ciudad acudirá a la Catedral para recibir la indulgencia plenaria que con la bendición se les concede.

Hoy es un día grande para España. Celebra la Iglesia la fiesta de la Purísima Concepción de María Santísima, y la Infantería española se apresta a celebrar la solemnidad con festejos conmemorativos.

En los cuarteles todo será regocijo desde que la diana deje oir sus marciales sones. En ellos se espera el 8 de diciembre con el ansia con que se aguardan las fechas memorables, aquellas que nos dejaron un grato recuerdo en el corazón y que han de proporcionarnos un día de placer.

La Patrona de España lo es también de la Infantería española, porque ningún Arma como ésta representa el alma de la raza: valerosa, indómita, hecha a llevar hacia adelante las más altas empresas, aunque hayan de escribirse con sangre, ante un enemigo superior en número, ya que en valentía es imposible.

Bajo la protección inagotable de la Inmaculada, la Patria ha tenido fuerzas y vigor suficientes para afrontar las mayores desdichas, que hubieran hundido a otras naciones sin fe, y que a ella le han servido de égida contra cualesquier males futuros.

Gracias a la Inmaculada, España no tardará mucho en resurgir de nuevo, en tener su puesto de honor al lado de las potencias europeas; en hacer oir su voz en ambos mundos; en ser señora y no esclava, como muchos quieren que sea.

EL PUEBLO CÁNTABRO felicita a la brava Infantería española y, especialmente, al valeroso regimiento de Valencia, y pide a la Virgen Santísima que derrame sus dones de caridad sobre la nación, para que, a su amparo, sea otra vez su vida floreciente y próspera.

La parroquia de Santa Lucía

En la iglesia parroquial de Santa Lucía terminará hoy, a las cuatro y media de la tarde, la espléndida novena tradicional de la Purísima.

El orador, don Sebastián Rodríguez Lario, había dejado muy grato recuerdo en otro novenario predicado en la misma parroquia, así como en la conferencia magnífica del Ateneo, sobre el tema «Hagamos patria». También esta tarde hablará en el Ateneo después de la novena. El desarrollo de los sermones ha rayado ahora a la altura de su fama envidiable.

He aquí el plan del novenario:

«Es racional nuestro culto a la Virgen Santísima, porque ese culto responde a un imperativo categórico de nuestro corazón.

Dicho imperativo categórico tiene sus fundamentos teológicos, si se considera que la Virgen es Madre de Dios y Madre nuestra; ha sido nuestra Reparadora en los órdenes de la naturaleza, de la gracia y de la gloria; porque recibimos sus eficacísimas influencias e incalculables beneficios en el orden sobrenatural y en la esfera moral; porque ha contribuído a la espiritualización del arte en todas sus manifestaciones, y, finalmente, porque sus virtudes son el supremo ideal en que deben inspirarse los individuos y la sociedad presente, si quieren redimirse del cautiverio del error en sus manifestaciones materialistas y racionalistas.»

Las hijas devotas de María han cantado con la insuperable maestría de los años anteriores.

No pequeño realce ha adquirido esta novena mediante las obras importantes realizadas en la iglesia el último verano.

El insigne montañés, de imborrable memoria, don Antonio Cabrero, regaló un rico catafalco, cuyo valor no baja de 3.000 pesetas, y además 5.000 pesetas en favor del templo parroquial; y el párroco, señor Córdova, que siente vivamente las necesidades de la parroquia y recuerda con gratitud el nombre de sus bienhechores, emprendió una obra de reforma en las vidrieras de la iglesia, ansioso de unir el apellido de Cabrero a los de Ibarra y Pombo, bienhechores y beneméritos feligreses de la parroquia de Santa Lucía, que habían regalado las vidrieras.

Los altares, las imágenes, las arañas, todo es objeto de la tradicional generosidad de estos apellidos, secundados por varios bonísimos feligreses.

De otro modo, ¿cómo podría atenderse a la conservación del templo y a las necesidades del culto, creciente de día en día, con la escasa dotación que la parroquia percibe del Estado?

Don Juan Pombo regaló el precioso altar mayor, de mármol de Carrara, que perpetúa la piedad del generoso donante.

Don Gabriel Ibarra regaló el púlpito, la capilla de la Purísima y las ricas vidrieras que hasta ahora adornaban los ventanales del cuerpo bajo de la iglesia y se han trasladado al cuerpo alto. Sus iniciales recuerdan nombres tan queridos como los de doña Rosario Arámbarri de Ibarra, doña Rosario Ibarra de Urquijo, madre del que organiza las peregrinaciones de Bilbao, y doña Amelia Ibarra Arámbarri.

Juntamente con la nobleza, ha heredado este abolengo piadoso la respetable señora doña Virginia Ibarra, viuda de Pombo, que tiene a su cargo la capilla de la Purísima; y ha dado sus ilustres apellidos a dos hijos predilectos de la Montaña, que están dando días de gloria a la patria chica, uno con las hazañas de la aviación, otro con las campañas venturosas de un floreciente Ateneo.

Ya está terminada la obra. La iglesia luce con las vidrieras anteriores y diez nuevas, muy artísticas, donde se quiebran los rayos de luz, desgranándose con profusión por el interior, pero medrosos de turbar el místico recogimiento de los fieles que oran. El cancel de la entrada se ha iluminado también con vidrieras primorosas. La luz es ya abundante, sin ser excesiva.

La Casa Maumejean Hermanos, de Madrid, a quien se confió la construcción y colocación de estas vidrieras, tiene un título más para gloriarse con justicia de ser, sin duda, la primera de España.

Dentro de un año será también realidad consoladora el órgano, cuyo proyecto acarician los piadosos feligreses de Santa Lucía. Trátase de inaugurarle en la gran fiesta del cincuentenario o bodas de oro de la inauguración de la parroquia, que será el 24 de junio de 1918.

Dijo Mirbeau, en un momento de sinceridad, que la fe era necesaria a las almas, porque los ojos, cansados de llorar penas y contemplar injusticias, sólo en la fe pueden hallar descanso.

Mas nada hay en la tierra que simbolice a la fe con tanta propiedad como la parroquia; nada hay que hable al alma con tanta elocuencia como el pensamiento en aquella iglesia que debemos llamar nuestra, porque es el archivo de toda nuestra vida y el emblema de nuestras esperanzas más gratas.

Así se explica que el anuncio de la próxima fiesta interese vivamente a la mayor parte de nuestros vecinos, porque la parroquia de Santa Lucía es hoy la parroquia de medio Santander, y aun para el otro medio guarda seguramente algún recuerdo en la pila bautismal que nos hizo cristianos; en el comulgatorio, donde por vez primera nos acercamos a Dios; en las gradas del altar, donde recibimos las bendiciones nupciales; en el confesonario, que «Sameto».

recogió nuestras lágrimas, y en el recinto sagrado donde resonaron los cantos severos de la iglesia que pedía a Dios por el alma de nuestros padres.

Sí; la fiesta de sus bodas de oro será una página brillantísima de sus efemérides. Ya no es una indiscreción publicar detalles y augurar éxitos felices. El día del cincuentenario estrenará la iglesia de Santa Lucía un órgano magnífico y suntuoso, como corresponde al entusiasmo que inspira esta fiesta a todos sus feligreses. El proyecto es hermoso, la necesidad patente, la oportunidad indiscutible. Cuando se echa a volar entre hermanos la idea de agasajar a su Madre en vísperas de su gran fiesta, ¿quién será el que se niegue a participar del empeño? ¿Quién se atreverá a regatear sus esfuerzos, como si se tratara de un obsequio vulgar a una persona desconocida?

Sabemos que los serenísimos infantes don Carlos y doña Luisa han aportado a la suscripción una importante cantidad; sabemos que hay muchas personas interesadas en llevar a feliz término las gestiones iniciadas; sabemos que son numerosas las adhesiones recibidas por el señor cura párroco.

Y cuando pasen los años, y se alejen las cosas y las personas de hoy, el órgano nuevo esparcirá por el templo las alabanzas de Dios, despertando la piedad adormecida de los hombres y manifestándoles la generosidad de sus antepasados.

X.

DE BILBAO

Vapor hundido.

POR TELÉFONO

BILBAO, 7.—Durante todo el día ha circulado por la villa el rumor de que el vapor mercante «Julián Benito», de esta matrícula, había sido hundido por un submergible alemán.

En las oficinas del propietario del buque don Antonio Menchaca se reunió en seguida enorme cantidad de gente, a saber noticias oficiales.

Por desgracia el rumor se confirmó plenamente.

El señor Menchaca tenía en su poder un telegrama del Lloyd, anunciándole que el «Julián Benito» había sido torpedeado por un submarino alemán.

Había salido dicho buque el viernes último de Villagarcía para Cardiff.

Como el telegrama recibido por el señor Menchaca solamente dice: «El «Julián Benito», torpedeado», se ignora el lugar donde lo haya sido, si bien se cree que fuera a la altura de Ouessant.

Había adquirido el señor Menchaca el «Julián Benito» de don Julián Benito del Valle, hace próximamente un mes, en la cantidad de 650.000 pesetas, y dicho señor del Valle lo compró hace un año a un armador griego.

El «Julián Benito», que desplazaba 1.500 toneladas, estaba asegurado en Inglaterra por todo su valor, y el seguro del flete en la Compañía «La Polar».

La tripulación, salvada.

BILBAO, 8 (urgente).—Según las últimas noticias recibidas en la Casa armadora y en las Redacciones de los periódicos la tripulación del «Julián Benito» ha sido salvada totalmente.

Ateneo de Santander.

Conferencia.

Aprovechando la circunstancia de encontrarse en Santander el elocuente orador sagrado don Sebastián Rodríguez Larios, la Sección de Ciencias Morales y Políticas ha conseguido de dicho señor una conferencia, que tendrá efecto esta tarde, a las siete y media.

El señor Larios disertará sobre el siguiente tema: «Misión de la Iglesia en su aspecto jurídico».

Al acto podrán concurrir las señoras que vayan acompañadas de un socio.

Las más superiores pasta y fritada de tomate, son las de **RAFAEL ULECIA.**

Dice Cambó.

POR TELÉFONO

BARCELONA, 7.—Preguntado el señor Cambó acerca de la situación política y de sus probables consecuencias, ha dicho que el Gobierno sólo se ha preocupado de presentar a las Cortes numerosos proyectos, pero sin esperar que su obra sea aprobada.

El Gobierno tiene únicamente la idea de aprobar el presupuesto para inmediatamente cerrar las Cortes y seguir tranquilamente gobernando.

Esto, claro está que el señor Alba no lo quiere en manera alguna; pero al conde de Romanones le conviene que así sea, para restar fuerza a la política desarrollada por el ministro de Hacienda.

La culpa de lo que pasa en las Cámaras no la tienen las minorías y sí va a agravar directamente al Gobierno.

Nosotros nos opondremos a que se aprueben los presupuestos ordinarios si antes no lo son determinados proyectos, entre los que figura el del Banco Agrícola.

Para lograr esto daremos toda clase de facilidades, a fin de que se prorrogue la fecha de discusión de los presupuestos.

Federico Arredondo

La Asociación de la Prensa bilbaína, dando una muestra de la consideración artística que le merece el admirable bajo montañés Arredondo, ha suplicado a nuestro paisano su concurso para una velada que celebrará a beneficio de su caja.

El señor Arredondo, aceptando gustoso la invitación, saldrá uno de estos días para la vecina villa.

Deseamos al querido amigo el éxito que merece.

Almuerzo íntimo

Para celebrar los éxitos que ha obtenido durante este último verano, hoy será obsequiado con un almuerzo, por algunos amigos íntimos, nuestro querido compañero de Redacción, el popular fotógrafo

La Caridad de Santander.

Nota oficiosa.

La Asociación de Caridad nos remite la nota siguiente:

En el movimiento del Asilo publicado ayer en los diarios locales, dejaron de ponerse las raciones de comida repartidas desde el 22 de noviembre al 6 del corriente, que suman 10.180.

El movimiento del día 7 ha sido el siguiente:

Comidas repartidas, 640; transeuntes que han recibido albergue, 6; asilados en el día de hoy, 3, que sumados con 120 que quedaban de ayer, hacen un total de 123.

La crisis inglesa.

POR TELÉFONO

Trabajos de Lloyd George.

MADRID, 7.—Comunican de Londres que, a pesar de las dificultades que tiene que vencer, se cree que Lloyd George conseguirá formar Gobierno.

Las gestiones que hasta ahora ha realizado se dice que han tenido éxito.

En los Círculos políticos se estima que todo depende de los laboristas, los cuales se reunieron en la Cámara, convocados por Lloyd George, el cual les invitó a que expusieran claramente sus ideas acerca de la constitución del Gobierno.

Mañana se verificará un mitin liberal que será presidido por Mr. Asquith.

Dimisión del Ministerio inglés.

Refiriéndose a la crisis del Gabinete inglés, dice «Le Matin», de París:

«Lo que pasa en Inglaterra es un nuevo ejemplo de la necesidad de hacer evolucionar rápidamente los viejos métodos. Necesidad que se impone en todas partes en presencia de las brutales y eficaces decisiones de Alemania.

Se ve que entre nuestros mismos aliados los ingleses, tan amantes de sus tradiciones, los más respetables escrúpulos desaparecen ante esta obligación vital.»

«El Hombre Encadenado», hablando de Mr. Asquith, dice:

«Como se le propusiera no sé qué misión particular que le hubiera alejado de su mesa de trabajo durante algunos días, respondía: «Es imposible; necesito todo mi tiempo para poner de acuerdo a mis colegas».

Si el Gobierno se encuentra en aptitud de gobernar, como parece que ocurre en Francia y en Inglaterra, será necesario convenir en que la acción gubernamental no se limite al parlamentarismo.

Como no es Inglaterra la que está invalida, quisiera que en Francia se nos preparara algo mejor que improvisaciones.»

Salón Pradera

«El verdugo de Sevilla».

Después de no pocos días que hace comenzó la temporada, ayer se inauguraron los estrenos de la compañía de zarzuela, con una comedia, en tres actos, original de Muñoz Seca y Fernández, titulada «El verdugo de Sevilla», y que, a juzgar por las noticias que venían de la corte, era una «catedral»—esta es la nueva palabra—del género cómico.

Los críticos de la prensa de Barcelona han tomado el verdaderamente estético acuerdo de no hablar para nada de todas estas obras, que tanto están perjudicando al buen gusto y hasta al teatro español—parece mentira—, y cuando se estrena alguna, el público, si quiere saber a que atenerse, tiene que enterarse por sí sólo.

El acuerdo está muy bien, pero sólo es practicable en donde se estrenan obras de más alta categoría; pero en Santander, por desgracia y hasta por vergüenza para sus habitantes, tenemos que, o no hablar para nada del teatro, o dedicarnos a comentarlas, por lo menos en el invierno, en la época que, por ser costumbre asistir al teatro, pudieran traer las Empresas una compañía de más provecho para sí, para el público y para el arte.

Y este género no merecería acuerdos como el que antes mencionábamos, si los autores usasen de él con discreción. Porque si en lugar de producir estas obras una tras otra, sin descanso para ellos y para el público, sólo nos ofreciesen alguna de cuando en cuando, tengo por seguro que el público las recibiría con más regocijo y no tendrían los autores necesidad de repetir una y otra vez el mismo asunto, pretendiendo engañar al espectador presentándosele desde distintos puntos.

¡Porque si nos fijamos un poco, «El verdugo de Sevilla», que a primera vista parece que tiene, por lo menos, originalidad, veremos que ésta sólo es aparente. Porque es cierto, de ella ha desaparecido el inevitable «fresco», pero ha sido para sustituirle por su antítesis, es decir, por el hombre más bueno que el pan, según la frase popular, y que, por lo mismo, es el rigor de las desdichas y al que van a parar todos los golpes perdidos. Es, pues, una originalidad forzada, a la que han ido a parar los autores ante la imposibilidad de sacar más partido del famoso «Valbuena», que ya debe haber olvidado su verdadero nombre, de tantos como le han puesto desde que apareció en el escenario.

¡Pero, en fin, en tierra de ciegos el tuerto es el rey, y el público, por lo menos ayer, pasó unas horas distraídas escuchando los innumerables chistes y riendo las situaciones, que algunas no dejan de tener gracia.

El que sí estuvo digno de aplauso es el señor Morcillo, al que casi no habíamos vuelto a ver desde el día de su «débuts, y que ayer se acreditó como un admirable actor cómico, de una gran sinceridad, y sobre todo que se preocupa de adaptar sus aptitudes cómicas a las del personaje que representa, cosa que no suelen hacer los actores cómicos, que procuran, por regla general, adaptar los personajes de las obras a su «gracia natural».

En esta obra debutó también la nueva arasterística señora González, que realmente no tiene un papel en el que podamos lemostrarnos lo que vale o deja de valer.

Los demás, discretos.

MAESE NICOLÁS.

LAINZ.-MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 19.

†

Doña Fidela Ceballos Velarde

ha fallecido el día 7 de diciembre de 1916

A LA EDAD DE 30 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus principales don Ricardo Martínez Rodrigo y doña Elvira Guitián; sus hermanos Petronila, Santiago, José, Balbino, Valentina y Angel; hermanos políticos don Fidel Velarde, Inés y Emilia y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Alameda de Jesús de Monasterio, número 22, al sitio de costumbre; por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará mañana, día 9, a las ocho, en la parroquia de San Francisco.

Santander, 8 de diciembre de 1916.

Funeraria de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, núm. 22.—Teléfono 481

Joaquín Lombera Camino.

Abogado.—Procurador de los Tribunales.

VELASCO 9.—SANTANDER

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.

BURGOS, NUMERO 1, 2.°

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta: de diez a una y de tres a seis

Alameda Primera, 18 y 12.—Teléfono 187

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL

Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.°

M.C.D. 2020

La política y las Cortes.

POR TELEFONO

INFORMACION GENERAL

El Consejo de ministros de hoy.

MADRID, 7.—Esta mañana se celebró en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el acostumbrado Consejo de ministros.

Comenzó a las diez y media, terminando después de la una de la tarde.

Al salir los ministros dieron a los periodistas referencias del Consejo, diciendo que el conde de Romanones habló extensamente de los asuntos de orden interior e internacional.

Casi todos los ministros pusieron a la firma del Rey decretos.

En el resumen sobre política interior, el conde de Romanones presentó como un balance de su actuación, ya que mañana se cumple el año de su advenimiento al Poder.

El conde, cuando terminó el Consejo, salió sin detenerse con los periodistas, a quienes dijo que iba a visitar al Nuncio de Su Santidad.

Terminado el Consejo, el ministro de Instrucción pública sometió a la firma del Rey la provisión de la vacante del señor Castillo Soriano.

El ministro de Gracia y Justicia, varios indultos.

El ministro de Fomento, la ley de Parques y de yacimientos de Ronda.

Dice Romanones.

A cosa de las tres de la tarde llegó el conde de Romanones a la Presidencia.

En seguida recibió a los periodistas que le aguardaban.

Les dijo que el Consejo había sido de larga duración por haber tenido que hacer el resumen de política interior y exterior, repitiendo lo que habían manifestado los ministros al salir del Consejo.

Añadió que todos los ministros, a excepción del de Marina y la Presidencia, habían puesto a la firma del Rey decretos.

Entre los asuntos de política interior, se ocupó el Consejo de la marcha de los debates parlamentarios, de la labor de los presupuestos, de la anunciada huelga general para el día 18 y del problema de las subsistencias.

A las tres—continuó—iré al Congreso para contestar a las preguntas y ruegos que se me hagan.

Propondré que se celebren sesiones en días festivos, y si no se accede, me iré a la aldea.

Las víctimas de un supuesto duelo.

«El Liberal» publica una información titulada «Los alemanes lloran la muerte de Gay».

Dice que el «canard» lanzado por un periódico diario de Madrid, dando como cierto el desafío de Vicente Gay y su muerte, ha llegado a Alemania, provocando un vivo sentimiento de dolor.

El «Lokal Anseiger, escribe:

«Vicente Gay cayó víctima de sus convicciones en el campo del honor. Su recuerdo perdurará siempre entre nosotros.»

Firma regia.

Entre los decretos firmados por el Rey figuran los siguientes:

De Gobernación.—Jubilando al inspector del Cuerpo de Telégrafos don Eduardo Rodríguez Bolujo y concediéndole honores de jefe superior de administración civil.

Autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando los artículos 11 y 13 de la ley Electoral.

Nombrando jefe superior de Administración civil a don Ismael Pozo, ex alcalde de Chinchón.

De Guera.—Disponiendo que el general de división don José López Tarreros cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando fiscal del Consejo Supremo de Guerra al general de división don Arturo Ceballos, que actualmente ocupaba el mando de la tercera división (Gerona)

Nombrando para este cargo al general de división don José Zabala, que estaba en situación de cuartel.

Nombrando general de la primera brigada (Vitoria) a don César Buceta, que estaba en situación de cuartel.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de ingenieros don Juan Antero

Una real orden.

El señor Burell dictará mañana una real orden reprimiendo las coacciones que se ejercen con los maestros obligándoles a suscribirse a determinados periódicos profesionales.

Ex ministro enfermo.

Se halla enfermo, aunque, afortunadamente, de poca gravedad, el ex ministro señor Rodríguez Sampedro.

Palatinas.

A las dos y media de la tarde salieron para La Granja los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Invitados por éstos, les han acompañado el duque de Bivona, el duque de San Pedro de Galatino y lord Herselle, agregado al Rey cuando don Alfonso ha ido a Londres.

Los rumores de crisis.

Las impresiones de ayer tarde y los rumores de crisis parcial se han acentuado hoy.

Hay gran expectación por conocer el resultado de la sesión de esta tarde en el Congreso, pues el conde de Romanones se propone hacer la propuesta de las sesiones en los días festivos.

Nada de particular.

El subsecretario de Gobernación, que ha recibido, en nobre del ministro, a los periodistas, les manifestó que no ocurre ninguna novedad.

Unicamente les facilitó un telegrama oficial de Huelva, dando cuenta de una riña habida entre gitanos, de la que resultaron uno muerto y otro herido de gravedad.

La reglamentación del juego.

El periódico «El Imparcial» publica la opinión del presidente del Tribunal Supremo, señor Aldecoa, acerca de la reglamentación del juego.

Entiende el señor Aldecoa que hay ciertos vicios, como la vagancia, el juego, etc., que están mejor reglamentados que sin reglamentar.

También publica la opinión del diputado jaimista señor Llorens, que se declara opuesto a todo proyecto que tienda a dar amparo legal a este delito.

Subasta de acsiones de la Azucarera.

Con arreglo al acuerdo de la última Junta de accionistas de la Azucarera Española, se celebró esta mañana la subasta de acciones.

Se adjudicaron 500.000 pesetas en papel, al precio medio de 72.

El tipo máximo fué 72,75 y el mínimo 72,25.

La «Gaceta».

Publica hoy las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Guipúzcoa, señor López Monis.

Nombrando para este cargo al señor Laserna.

Dictando reglas para que los patronos y obreros puedan constituirse en Tribunales industriales.

Reglamentando las exhibiciones de cintas cinematográficas y dibujos que puedan ser injuriosos para las naciones beligerantes.

Aumentando las horas extraordinarias de oficina en el ministerio de Fomento, hasta que se pongan al día los expedientes acumulados.

EN EL SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor García Prieto.

Se sienta en el banco azul el ministro de Estado.

Ruegos y preguntas.

El marqués de GRIJALBA pide datos acerca del asunto de la Penitenciaría del Dueso.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los proyectos de ley concediendo prórroga a la concesión de Tranvías y la ley de Explosivos.

Se aprueba el único artículo pendiente del presupuesto de la Presidencia.

Presupuesto de Estado.

El señor RAHOLA consume el primer turno en contra.

El marqués de BARZANALLANA, por la Comisión, le contesta.

El señor LABRA consume el segundo turno en contra.

El señor PALOMO le contesta, por la Comisión.

Terminada la discusión de la totalidad, comienza la del articulado.

Son retiradas varias enmiendas, y se aprueba el dictamen.

Y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

EN EL CONGRESO

El señor Villanueva abre la sesión a las tres y veinte de la tarde.

Ruegos y preguntas.

El señor BARCIA anuncia una interpelación sobre las pastorales publicadas por algunos prelados, especialmente las del arzobispo de Tarragona.

El PRESIDENTE la acepta.

El señor NOUGUES pregunta al Gobierno la fecha en que ha de plantearse el debate sobre la neutralidad.

El PRESIDENTE le contesta que uno de los días de la semana entrante.

El señor NOUGUES anuncia que si no se plantea el sábado, el lunes presentara una proposición incidental sobre este asunto.

El PRESIDENTE manifiesta que, por razón de su cargo, no le es permitido señalar fecha.

Sesiones extraordinarias.

El PRESIDENTE del Congreso pide que se lea el artículo 99 del Reglamento que se refiere a las sesiones extraordinarias y propone que se celebre sesión el viernes y el domingo.

El PRESIDENTE: ¿Se acuerda que haya sesión el viernes y el domingo?

El señor DATO, en nombre de los conservadores declara que no opondrán dificultades a los proyectos del Gobierno, siempre que dichas sesiones sean para discutir los presupuestos y no los demás proyectos económicos del Gobierno.

El señor LLOSAS se opone a los propósitos del Gobierno; propone que las sesiones extraordinarias se celebren el sábado y el lunes, por la mañana.

El señor MAURA declara que no opondrá dificultades al Gobierno, pero esas sesiones deben habilitarse para aprobar los presupuestos.

El señor PEDREGAL se muestra conforme con cualquiera que sea la solución propuesta por el Gobierno.

El señor NOUGUES pide que se apruebe el proyecto de ley relativo a la libertad condicional de los procesados por Guerra y Marina.

El PRESIDENTE dice que no es suya la culpa de que no se discutan los presupuestos. Agrega que si se aprueban los presupuestos ahora, el Gobierno tendrá tiempo para presentar después y aprobar todos los proyectos.

El señor VENTOSA pide que se aclare si se van a discutir los presupuestos y los proyectos.

El PRESIDENTE manifiesta que mañana viernes, se discutirán los presupuestos y los proyectos económicos que el Gobierno considere esenciales. A continuación pregunta: ¿Se acuerda celebrar mañana y el domingo sesión para discutir los presupuestos y proyectos económicos esenciales del Gobierno?

Los carlistas piden votación nominal, y se aprueba la proposición del conde de Romanones por 109 votos contra 29.

Los regionalistas se abstuvieron de votar y los carlistas votaron en contra.

Se vota a continuación el preyecto de ley concediendo una pensión a la viuda de Figueras.

Se vota por bolas, y resulta aprobada, apareciendo solamente dos bolas negras.

Presupuesto de Gracia y Justicia.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se desechan varias enmiendas y se aprueban los capítulos 4, 5, 6 y 7.

El señor NAVARRO REVERTER interviene brevemente.

El señor SANCHEZ GUERRA rectifica.

Se extraña que no se resuelva el asunto de la penitenciaria del Dueso, que dice que es un verdadero escándalo lo que allí ocurre.

Pide que se retire el artículo adicional.

Se retira y los conservadores aplauden.

El señor OSSORIO y GALLARDO habla para alusiones.

El señor LA CIERVA rectifica.

Es retirado el artículo séptimo.

El señor BERTRAN Y MUSITU presenta un voto particular al artículo octavo.

Le contesta el señor ARAGON.

El señor VENTOSA pide que se pague a Barcelona el importe de las obras realizadas en el Palacio de Justicia.

El señor NAVARRO REVERTER interviene.

El señor ARAGON le contesta.

En votación se desecha el voto particular por 121 votos contra 19.

El señor OSSORIO Y GALLARDO presenta un voto particular y censura que se quiera construir la cárcel de mujeres en el paseo de Ronda, de Madrid.

El señor ARAGON, por la Comisión, le contesta.

Se desecha el voto particular por 89 votos contra 31.

El señor CASTROVIDO consume el primer turno en contra del artículo octavo.

Se acepta una enmienda acerca de las obras del Palacio de Justicia de Barcelona.

Se aprueba el capítulo.

El señor OSSORIO Y GALLARDO combate el artículo noveno, que trata de la reparación de templos, y pide que se haga más equitativo el reparto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta.

Se levanta la sesión.

OTRAS NOTICIAS

Una derrota del Gobierno.

Lo ocurrido durante la primera parte de la sesión del Congreso ha sido objeto de grandes comentarios.

Aunque el Gobierno ha conseguido que el sábado y el domingo se celebre sesión, ha sufrido una derrota, pues quería que se discutiesen los proyectos económicos, y las minorías le han obligado a que se discutan los presupuestos.

Decíase que esto demuestra que quienes gobiernan son las oposiciones y no el Gobierno.

El conde, satisfecho...

El conde de Romanones al abandonar el Congreso, mostrábase satisfecho por haber logrado la habilitación del viernes y domingo para celebrar sesiones.

Esta noche ha marchado el conde de Romanones a La Granja, con objeto de asistir a una cacería regia.

La crisis está latente.

Las impresiones del momento político son que sigue siendo la situación muy delicada.

La crisis está latente y puede afirmarse que se ve llegar por momentos.

El viaje del conde de Romanones a La Granja tal vez suponga que va a haber un cambio de impresiones sobre la modificación del Gobierno, que será bastante amplia.

Una conferencia.

Antes de marchar el jefe del Gobierno, conferenció con los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Después de la reunión, el conde de Romanones declaró a los periodistas que no es cierto que la vida del Gobierno esté limitada.

Esta afirmación fué acogida con sonrisas por todos.

El señor Gasset manifestó que en la reunión se había tratado de los medios necesarios para la inmediata discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Agregó que el Gobierno quiere apelar a las sesiones extraordinarias, antes de echar mano a otros medios extraordinarios.

Los ferrocarriles secundarios.

Una Comisión de las Cámaras de Comercio de Santander, Burgos, Zaragoza y Barcelona ha visitado al presidente del Consejo para pedirle la pronta aprobación del proyecto de ley relativo a los ferrocarriles secundarios.

El conde de Romanones les manifestó que el Gobierno desea que este proyecto se discuta lo antes posible, pudiendo asegurar que será uno de los primeros que se discutan.

Las Haciendas locales.

Conforme estaba anunciado, hoy se ha reunido la Comisión que estudia el proyecto de ley sobre las Haciendas locales.

No se llegó a un acuerdo.

El subsecretario de Hacienda, señor Chapaprieta, quedó encargado de comunicar al Gobierno los acuerdos de las minorías.

Los señores Pedregal, Ordóñez y Argüelles convocarán a otra reunión para el lunes próximo, a la cual asistirán los diputados de las capitales de provincia que pagan cupo de consumos.

Los tradicionalistas a la obstrucción.

El señor Llosas ha declarado que, por haber triunfado el Gobierno en que mañana y el domingo se celebre sesión, la minoría tradicionalista pedirá votación nominal para todos los asuntos.

Firma de Fomento.

El Rey ha firmado los siguientes decretos, correspondientes al ministerio de Fomento:

Disponiendo una investigación y reconocimiento del platino que pueda encontrarse en la serranía de Córdoba.

Admitiendo la dimisión del comisario regio de Fomento y presidente del Consejo provincial de Sevilla, don Emilio Llaus.

Nombrando para dicho cargo a don Alfredo Heraso Pizarro.

Nombrando, en ascenso, inspector general del Cuerpo de ingenieros agrónomos a don Víctor Alemán.

Jubilando al inspector general de Caminos, Canales y Puertos don Jenaro Checa.

Idem al inspector de Obras públicas don José Pinillos.

La Junta de Transportes.

Para hoy estaba anunciada la reunión de la Junta de Transportes; pero no pudo celebrar sesión por haber asistido solamente los señores Asenjo, Gómez, Frangero y Ferrer y Vidal.

Poco después llegó el barón de Satrústegui, el cual venía de conferenciar con los directores de Comercio y Agricultura, tratándose de la modificación del reglamento, en el sentido de que cualquiera que sea el número de vocales que asista a una reunión subsidiaria, los acuerdos que se adopten tendrán validez.

La proposición de Lerroux.

El señor Lerroux, en su deseo de que pueda convertirse pronto en realidad su proposición de ley relativa a la supresión de los descuentos a los sueldos a los empleados del Estado, ha expresado a la Comisión de presupuestos su deseo de que pase a ser un artículo adicional, pues quiere a todo trance que se vote en seguida.

Senador fallecido.

Hoy ha fallecido el senador vitalicio don José Cost.

Dice «El Correo Español».

«El Correo Español» dice que a media tarde la Comisión de Presupuestos recibió orden del ministro de Hacienda de que apresurasen para entregar, antes de que terminase la sesión, el dictamen sobre el proyecto reformado de beneficios extraordinarios.

Esto es, según «El Correo», síntoma del temperamento agresivo que han adoptado algunos ministros.

Declaraciones del señor Alba.

Después de la sesión del Congreso, los periodistas tuvieron ocasión de hablar con el señor Alba, a quien preguntaron sobre el proyecto de beneficios extraordinarios que, según se dice, el Gobierno ha retirado, por haber sido llevado a dictamen del presupuesto de ingresos una partida de 30 millones que se piensa sacar de esa ley.

El señor Alba contestó que no hay nada de eso; lo que ha ocurrido es que el proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios, a petición del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, y de la Asociación de Navieros de Bilbao, fué aplazado, pues dichas entidades querían hacer algunas observaciones.

Al efecto, se nombraron dos funcionarios de Hacienda, que, unidos a representantes de aquéllos, hicieran un nuevo dictamen.

Como no había ninguna razón de urgencia, el ministro ha esperado, y el dictamen vendrá, con el proyecto, antes del cierre de las Cortes.

El conde de Romanones ha declarado que tendrá abiertas las Cortes todo el mes de enero, y esta promesa del presidente es una garantía.

CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Junta directiva celebrada el día 6 del corriente, bajo la presidencia de don Antonio de la Riva y con asistencia de los señores Gutiérrez Castillo, Sesma, Basterrechea, Martín, Riva Hedilla, Illera, Mata, González y Soler.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

A propuesta del señor presidente, se acuerda hacer constar en acta el sentimiento del Círculo Mercantil por la desgracia que aflige al señor conde de Albox con motivo del fallecimiento de su esposa (q. s. g. h.), participándoselo así a dicho señor.

También se acuerda dirigir una entusiasta felicitación, suscripta por toda la Directiva, al excelentísimo señor ministro de Hacienda, relacionada con su comportamiento en el asunto de la consignación para nuestro puerto.

Son admitidos como socios 20 señores que así lo han solicitado.

Se da lectura de las expresivas cartas que dirigen al Círculo los señores marqués de Vidal, conde de Albox, don Antonio Maura, don J. Ventosa y don Joaquín Llorens, ofreciéndose a cooperar en todo aquello que redunde en beneficio de Santander.

Se queda enterado de la laudatoria comunicación que envía al Círculo la Junta de Obras del puerto por las gestiones que practicó la representación del mismo con la Comisión que fué a Madrid para lograr la consignación en el presupuesto extraordinario de la necesaria cantidad para las obras proyectadas por dicha Junta.

Se dió lectura de un extenso y razonado escrito del señor Borregón, presidente del Comité ejecutivo del ferrocarril del Norte, en el que manifiesta, contestando a las mejoras que le fueron solicitadas en el servicio de dicha línea, que se preocupa constantemente de introducir aquellas en cuanto se lo permita su situación financiera y las anomalías circunstancias por que atraviesa, y que, tan pronto empiecen a desaparecer los obstáculos que a ello se oponen, atenderá los propósitos del Círculo.

Se acordó agradecer a la Unión Cántabra Comercial la atenta comunicación en que se ofrece al Círculo para toda defensa colectiva de los intereses de esta ciudad.

En el oficio que remite la Federación de Sociedades obreras, se acordó ratificar la contestación que se le dirigió, por impedir otra cosa las cláusulas sociales por que se rige el Círculo.

Fué tratado también el asunto relacionado con la habilitación de puertos para embarque de emigrantes, dándose lectura a las cartas y telegramas de los señores Raventós, Setuain, Bullón y Ruano, acordándose dirigirse a los representantes en Cortes sobre algunos extremos que convienе gestionar.

Habiéndose recibido varias quejas sobre las sustracciones de que son objeto las mercancías que llegan por ferrocarriles, se dió cuenta por Secretaría de la visita hecha al señor inspector de la línea del Norte, el cual manifestó que, siendo la Compañía la primera interesada en que esto no suceda, agradecería mucho le fueran facilitados los datos determinando el punto de origen de las expediciones, para practicar las debidas averiguaciones y evitar la repetición de dichas faltas.

Fueron objeto también de deliberación de la Junta algunos asuntos relacionados con la ley de Subsistencias y Junta de Obras del puerto, tomándose varios acuerdos sobre dichos particulares.

Antes de darse por terminada la Junta, se designó una Comisión para que visitara al señor gobernador civil, con objeto de darle las gracias por sus trabajos cerca de sus compañeros del Consejo de Emigración.

Y se levantó la sesión.

Sindicato de la Inmaculada de costureras.

Para hoy, fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona del Sindicato de Costureras, se ha organizado, como festejo de este gran día, una bonita y variada velada literario-musical y cinematográfica, a las siete y media de la tarde, para las asociadas en este Sindicato.

Se recomienda asistan todas y presenten la tarjeta de inscripción a la entrada.

Se invita a las señoras de la Acción Social y señoritas instructoras.

Del Gobierno civil.

La Junta de Subsistencias.

Ayer se reunió, en el despacho del gobernador civil, la Junta de Subsistencias.

En la Junta se trató larga y extensamente del asunto relacionado con la tasación del carbón vegetal, habiendose pedido, para poder llevar con mas seguridad el asunto, datos a diferentes pueblos de la provincia.

Una vez en poder de la Junta los datos precisos, procederá esta a la tasación del carbon vegetal, con objeto de que llegue a poder del público a precios económicos.

La cuestión del puerto.

También nos manifestó el señor Gullón y García Prieto que había recibido una carta de un amigo suyo y consejero de Emigración, en la cual se le anunciaban satisfactorias noticias que de la cuestión de los puertos de embarque para emigrantes ha publicado estos días la prensa de nuestra ciudad.

Le comunicaba el amigo en cuestión, que la Junta no quiere en ningún modo prescindir de los puertos que por su importancia vienen a favorecer el desarrollo de una población, y que iban a hacer al Gobierno dos proposiciones: una de ellas, la de considerar como imprescindibles algunos puertos, de primera importancia, entre los cuales se encuentra Santander.

Otra de las proposiciones que presentará la Junta, es la de clasificar también otros cuantos puertos de menos importancia, considerándoles como no imprescindibles, y de estos últimos acaso desaparecerán dos, pero de los primeros quedarán todos.

El señor Gullón y García Prieto, que tanto interés se ha tomado en esta cuestión, ha contestado a su amigo y compañero que le tenga al corriente de todo cuanto ocurra con motivo de este asunto, que tanto beneficia a nuestro puerto y a nuestra ciudad.

Junta de Obras del puerto.

Sesión subsidiaria.

Ayer celebró sesión subsidiaria la Junta de Obras del puerto, bajo la presidencia de don Severiano Gómez y con asistencia de los señores S. González, García (don J.), Jado, García (don F.) y Odriozola.

Se aprobaron el acta de la última sesión y los acuerdos tomados por la Comisión ejecutiva.

Se leen varios documentos, comprendiendo una orden de la Superioridad sobre los documentos que ha de enviar la Junta mensualmente a la Inspección del servicio Central; una real orden librando la subvención del mes último, y un informe del señor ingeniero, que se aprueba.

Se lee un informe sobre el escrito que envió el Círculo Mercantil pidiendo más actividad en la reparación de muelles. Hacen algunas observaciones sobre el mismo los señores García (don J. y don F.), y se suscita un incidente entre los señores García (don J.) y Grinda, que corta la presidencia.

También se lee otro informe accediendo a que se construyan garitas de cemento para los carabineros.

Una instancia de don Marcos Sánchez pasa a informe del señor ingeniero.

Se acuerda solicitar de la Superioridad la oportuna transferencia para abonr a la Junta de Salvamento de náufragos la tercera parte del importe de una reparación.

Se lee un informe en el que el señor ingeniero propone la venta de los gánguiles «San Celedonio» y «Peñacastillo», ya que ahora no son necesarios y pueden valer lo que costaron hace más de diez y ocho años, y se acuerda solicitar la correspondiente autorización de la Superioridad.

Se da lectura de las expresivas cartas que dirigen al Círculo los señores marqués de Vidal, conde de Albox, don Antonio Maura, don J. Ventosa y don Joaquín Llorens, ofreciéndose a cooperar en todo aquello que redunde en beneficio de Santander.

Se queda enterado de la laudatoria comunicación que envía al Círculo la Junta de Obras del puerto por las gestiones que practicó la representación del mismo con la Comisión que fué a Madrid para lograr la consignación en el presupuesto extraordinario de la necesaria cantidad para las obras proyectadas por dicha Junta.

Se dió lectura de un extenso y razonado escrito del señor Borregón, presidente del Comité ejecutivo del ferrocarril del Norte, en el que manifiesta, contestando a las mejoras que le fueron solicitadas en el servicio de dicha línea, que se preocupa constantemente de introducir aquellas en cuanto se lo permita su situación financiera y las anómalas circunstancias por que atraviesa, y que, tan pronto empiecen a desaparecer los obstáculos que a ello se oponen, atenderá los propósitos del Círculo.

Se acordó agradecer a la Unión Cántabra Comercial la atenta comunicación en que se ofrece al Círculo para toda defensa colectiva de los intereses de esta ciudad.

En el oficio que remite la Federación de Sociedades obreras, se acordó ratificar la contestación que se le dirigió, por impedir otra cosa las cláusulas sociales por que se rige el Círculo.

Fué tratado también el asunto relacionado con la habilitación de puertos para embarque de emigrantes, dándose lectura a las cartas y telegramas de los señores Raventós, Setuain, Bullón y Ruano, acordándose dirigirse a los representantes en Cortes sobre algunos extremos que convienе gestionar.

Habiéndose recibido varias quejas sobre las sustracciones de que son objeto las mercancías que llegan por ferrocarriles, se dió cuenta por Secretaría de la visita hecha al señor inspector de la línea del Norte, el cual manifestó que, siendo la Compañía la primera interesada en que esto no suceda, agradecería mucho le fueran facilitados los datos determinando el punto de origen de las expediciones, para practicar las debidas averiguaciones y evitar la repetición de dichas faltas.

Fueron objeto también de deliberación de la Junta algunos asuntos relacionados con la ley de Subsistencias y Junta de Obras del puerto, tomándose varios acuerdos sobre dichos particulares.

Antes de darse por terminada la Junta, se designó una Comisión para que visitara al señor gobernador civil, con objeto de darle las gracias por sus trabajos cerca de sus compañeros del Consejo de Emigración.

Y se levantó la sesión.

LOS SUBMARINOS

POR TELÉFONO

Otro vapor noruego torpedeado.

LAS PALMAS, 7.—Cerca de este puerto ha sido torpedeado el vapor noruego «Diego Spiro».

DE LA GUERRA EUROPEA

POR TELEFONO

La prensa francesa y el asunto rumano.

Comunican de París que, a propósito de la retirada rumana, todos los críticos militares franceses escriben sendos artículos.

Marcel Hutin, en «L'Echo de Paris», señala dos peligros:

«La vía de acceso de Ploesci y del valle de la Pranova para las tropas alemanas que desbordan de Tirgovista, me parece desgraciadamente amenaza.

Toda la región petrolífera de Rumania está directamente amenazada, y a menos de un energico esfuerzo de nuestros aliados, la suerte está echada.

El otro peligro es la amenaza de un avance aleman sobre el flanco del ejército rusorrumano de Moldavia; por las contraofensivas, que son más fáciles, por dis poner de importantes vías ferreas a retaguardia del frente, los austroalemanes han progresado al Norte del desmadero de los Tartaros, al largo de Trotu y del ferrocarril que termina en el Sereth y pasa por Tirgu Oena.»

El coronel Bidou, habla en «Le Journal» de las condiciones de la retirada rumana.

En caso de retirada forzosa, no podrán los rumanos reponerse seriamente sino a 120 kilómetros, próximamente, al Norte de Bucarest, sobre el Buzen.

Se sostienen fuertemente en los manantiales de este río en la montaña, y pueden apoyar su derecha en un macizo, poco menos que impracticable, mientras que su izquierda se apoyaría en el Danubio.

Este campo de batalla, en la región en que es recorrido por el Buzen, entre la montaña y Braila, tiene próximamente 150 kilómetros; es una gran región histórica de combates entre los rusos procedentes del Norte y los turcos del Sur.

Detrás de este campo de batalla queda a los rusorrumanos una buena línea defensiva, la del Sereth, cuya orilla oriental domina la occidental.

En cuanto a la Dobrudja, es poco probable que pueda continuar sirviendo de base a la ofensiva rusa en Bulgaria.

En cambio en teatro húngaro adquiriría una importancia particular, puesto que se encontraría sobre el flanco izquierdo de Falkenhayn.

COMUNICADO ITALIANO

El Gran Cuartel general del ejército italiano comunica el siguiente parte oficial:

«En la zona del alto Astico, prosiguió durante la jornada de ayer la actividad de ambas artillerías.

Grupos enemigos que habían intentado aproximarse a nuestras posiciones de Svatelari, han sido prontamente rechazados.

Sobre el frente de Gierlie, el duelo de artillería y el bombardeo ha sido más intenso sobre la línea de Goritzia al mar.»

PARTE OFICIAL FRANCES

El comunicado oficial francés, de tarde de la tarde de hoy, dice:

«Noche tranquila en el conjunto del frente.

«Hemos tenido un éxito en un golpe de mano dado contra una trinchera enemiga al Este de Metzeral, donde hemos cogido prisioneros.»

El avance alemán en Rumania.

Participan de Londres que los alemanes avanzan rápidamente al Noroeste y al Oeste de Bucarest.

Los rusos admiten que los rumanos son incapaces de detenerles y los alemanes avanzan cuanto quieren.

Al Noroeste de la capital, los alemanes se encuentran en pleno centro petrolífero.

La conquista de los fosos de petróleo es para ellos de gran importancia, porque los de Galitzia fueron destruídos por los rusos, en su retirada del año último.

Las reservas de petróleo rumano son aproximadamente, de 1.500.000 toneladas.

Si han sido destruídas, lo mismo que los fosos, se pasarán seis meses, por lo menos, antes de que los alemanes puedan elevar la producción a su nivel normal.

Una condecoración.

Dicen de Petrogrado que, a propuesta de M. Viviani, ministro de Justicia francés, le ha sido concedida a Rodzianko, presidente de la Duma, la cruz de oficial de la Legión de Honor, cuya condecoración le ha entregado hoy el embajador de Francia.

Las importaciones inglesas.

De Londres comunican que las importaciones en el Reino Unido durante el mes de noviembre ascienden a 88.926.506 de libras esterlinas, lo que supone un aumento de 17.400.232 con relación a igual mes del año anterior.

La exportación en el mes de noviembre fué por valor de 42.488.254 de libras.

El paradero del «Bremen».

Noticias de Berna afirman que, a pesar de las gestiones realizadas, sigue ignorándose el paradero del submarino «Bremen».

PARTE OFICIAL RUSO

De Petrogrado transmiten el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército ruso:

«En la región de las selvas al Norte de Chelwoft, el enemigo, valiéndose de violento fuego de artillería, intentó una ofensiva contra nuestras trincheras y se apoderó de un pequeño sector central de nuestras posiciones, que rescatamos por medio de un contraataque.

En la región de Garbunkol la artillería enemiga dirigió ráfagas de su fuego contra nuestras trincheras y contra la retaguardia, y luego su infantería inició la ofensiva.

Dos compañías hicieron irrupción en una trinchera, pero un ataque emprendido desde los sectores inmediatos consiguió rechazar al enemigo.

En los Cárpatos arbolados nuestra ofensiva ha cesado, a causa de la niebla, que impide el tiro de la artillería.

En la Valaquia los rumanos, bajo la presión del enemigo, se retiran hacia el Este, conteniendo al adversario por combates de retaguardia.

Bucarest ha sido evacuada por los rumanos al mediodía del 6.

A consecuencia del repliegue de las tropas rumanas, nuestros elementos se han replegado igualmente, cubriendo el ala izquierda de los rumanos, al Sur de Bucarest.»

En la Cámara francesa.

Telegrafían de París que a las cuatro y veinte de la tarde terminó la Cámara sus reuniones secretas y seguidamente se constituyó en sesión pública.

Descnanel leyó una orden del día diciendo que durante las sesiones secretas, que habían sido un extenso cambio de impresiones, la Cámara había encontrado elementos de juicio para juzgar.

Briand declaró que no aceptaba esa orden del día, que era un voto de censura al Gobierno, sino que pedía la votación de otra presentada por el diputado Babause Lacroce, en la que dice que la Cámara acepta el criterio del Gobierno en la reorganización del mando y en la situación política.

Hablaron varios diputados, entre ellos M. Daumet, quien censuró duramente al Gobierno, asegurando que por su intromisión se había paralizado el esfuerzo de los aliados en Oriente.

Agregó que los sucesos de Atenas son de tal gravedad, que por lo menos disminuyen mucho el prestigio de los aliados.

Briand protestó de estas palabras, afirmando que el prestigio de los aliados está por encima de lo que pueda ocurrir en Grecia.

Dammet insistió en sus cargos, secundado por otros diputados, promoviéndose un fuerte escándalo.

Puesta a votación la orden del día que negaba confianza al Gobierno, fué rechazada por 395 votos contra 117, y después se aprobó otra de confianza al Gobierno, por 344 votos contra 160.

El Emperador de Austria.

De Viena comunican que el Emperador ha estado en la sesión de la Cámara, donde fué recibido solemnemente.

El presidente pronunció un sentido discurso enalteciendo la memoria de Francisco José y reiterando al nuevo soberano la adhesión de la Cámara.

Carlos Francisco contestó con un discurso de gracias y después exhortó a todos a seguir cumpliendo con su deber.

La invasión de Rumania.

Los periódicos alemanes conceden gran importancia a las operaciones que se desarrollan en Rumania.

Para dar un ejemplo de ellas, dicen que el frente de 750 kilómetros que ocupaban los austroalemanes ha sido reducido a 200 y que el terreno conquistado excede de 50.000 kilómetros cuadrados.

OTRO PARTE ITALIANO

El último parte oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército italiano, dice lo siguiente:

«Sigue el mal tiempo y nieva abundantemente en las montañas.

En el Carso hubo actividad de artillería.

Durante la tarde dos compañías enemigas atacaron al Noroeste de la cota 208, siendo contenidas y rechazadas.

Hidroaviones enemigos bombardearon Aquilava, matando a una mujer e hiriendo a una niña.

En contestación, nuestros aviones bombardearon el campamento de Bradojea y la estación de hidroaviones y los muelles de Trieste.

El petróleo rumano.

Los periódicos ingleses dicen que los alemanes avanzan rápidamente al Noroeste de Bucarest, donde se encuentra el centro petrolífero rumano.

Las reservas de petróleo de Rumania, que eran 1.500.000 toneladas, han sido destruídas, como asimismo los pozos, que para ponerlos en condiciones de explotación necesitarán los alemanes más de seis meses.

ULTIMA HORA

ULTIMO PARTE FRANCES

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel General del ejército francés, a las once de la noche, dice lo siguiente:

«Nada que señalar, aparte de actividad de la artillería, bastante viva en la orilla izquierda del Mosa y en la región de la cota 304.

Un aviso del Gobierno francés.

El Gobierno francés ha publicado el siguiente aviso:

«Un crucero alemán ha sido señalado el 4 de diciembre a 48° 34' latitud Norte y 27° 57' longitud Oeste.

COMUNICADO ALEMAN

De Nauen comunican el siguiente parte, publicado por el Gran Estado Mayor alemán, a las cinco de la tarde:

«En los frentes oriental y occidental, nada digno de mención.

Aparte de la pérdida de la fortaleza de Bucarest, y de los importantes depósitos que en ella había, los rumanos han perdido 8.000 prisioneros.

En el Czerna, fracasaron los ataques servios.»

Sección necrológica.

Ayer falleció en nuestra ciudad doña Fidela Ceballos Velarde, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

A sus principales don Ricardo Martínez Rodrigo y doña Elvira Guitián; a los hermanos de la finada y a toda su numerosa familia, acompañamos en el profundo dolor por que pasan en estos instantes.

PIANOS
DE TODAS LAS MEJORES MARCAS
Pianolas-Pianos ÆOLIAN, los más perfectos y artísticos.
Gran surtido en Gramófonos y discos.
M. VELLIDO
Amós Escalante, número 6.—Santander.

A. CAMISON
OCULISTA
Consulta: Wad-Rás, 7, 1.°, de doce a una, y en el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.
Teléfono 479

MERMELADAS TREVIJANO El mejor postre

ROYALTY
GRAN SAFE RESTAURANT
Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR
Servicio a la carta y por cubiertos
HABITACIONES

Francisco Setién.
Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oidos.
Consulta de nueve a una y de dos a seis
[illegible]

Dr. F. de la Torre.
ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS
CONSULTA DE DIEZ A DOCE
Gratuita a los pobres lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez.
SAN FRANCISCO, 4, 1.°

Para teñir bien las canas

es lo mejor la TINTURA NOGALIA, a base de jugo de corteza de nuez, del DOCTOR RIVIÉRE, de París.

Es la única tintura que ha sido declarada INOFENSIVA y así consta en los certificados de los ANÁLISIS hechos en varios LABORATORIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.—A la primera aplicación quedan las canas admirablemente t ñidas y después, dándola una vez cada dos meses, se conserva el color. FORTIFICA extraordinariamente las raíces de los cabellos, haciéndoles CRECER Y QUITANDO LA CASPA.—Lo hay para los colores CASTAÑO CASTAÑO OSCURO Y NEGRO, y quedan tan hermosos y naturales que no se conocen que sean teñidos.

SE VENDE EN LAS BUENAS PERFUMERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS.—EN SANTANDER, DROGUERIAS DE PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

Salón especial para teñir con NOGALIA Casa Beltrán, San Francisco, número 23.--Santander -:- Instalación moderna e higiénica.--Se garantiza el buen resultado en todos los casos.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

	Día 6	Día 7
Interior F.	74 25	74 20
» E.	74 45	74 35
» D.	75 60	75 30
» C.	76 15	76 1
» B.	76 20	76 2
» A.	76 05	76 1
» G y H.	75 30	75 45
Amortizable 5 por 100 F.	00 00	00 00
» » E.	95 10	95 00
» » D.	95 55	95 50
» » C.	95 9	95 90
» » B.	95 90	95 90
» » A.	96 25	96 25
Exterior. 4 por 100.	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100 F.	87 50	87 00
Obligaciones del Tesoro 4,50.	000 00	0 0 00
» » 4,75.	0 0 0	000 00
Banco España.	452 00	451 00
» Hispano Americano.	000 00	142 00
» Río de la Plata.	254 0	253 00
Tabacos.	234 00	00 0
Nortes.	000 00	344 50
Alicantes.	000 00	000 00
Azucareras preferentes.	72 75	72 75
» ordinarias	22 00	21 75
Obligaciones Azucarera.	77 50	77 5
Cédulas Hipotecarias	00 00	00 0
» 5 por 100	0 0 00	0 0 0
Arizas.	000 0	000 0
Canfranc	00 00	00 0
Paris	79 50	79 7
Londres	22 00	22 17

Colegio de Corredores de comercio de Santander.

Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, a 102,60 por 100; pesetas 16.000.

Amortizable, 5 por 100, a 96,30 por 100; pesetas 5.000.

Interior, 4 por 100, a 74,65, 75,60, 75,80 y 76,20 por 100; pesetas 57.500.

Bonos de la Constructora Naval, a 95,50 por 100; pesetas 20.000.

Obligaciones del Tesoro, 4,75 por 100, a 101,95 por 100; pesetas 10.000.

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos.

4 por 100 perpetuo Interior, serie A, a 75,30 por 100; serie C, a 76 y 75,80 por 100, y serie D, a 75,05 por 100.

Bonos del Tesoro del 4,75 por 100, a 101,60 por 100.

Valores comerciales.

ACCIONES

Crédito de la Unión Minera, a 330 pesetas.

Banco Español del Río de la Plata, a 256 pesetas.

Ferrocarriles Vascongados, a 535 pesetas.

Idem del Norte de España, a 346, 345 y 344 pesetas.

Naviera Sota y Aznar, precedente, a 1.890 pesetas, fin corriente.

Idem, del día, a 1.830 pesetas.

Marítima del Nervión, a 1.910 y 1.915 pesetas, contado, y a 1.960 pesetas, fin corriente.

Marítima Unión, a 1.540 pesetas, fin corriente.

Idem, del día, a 1.550, 1.530, 1.525, 1.540, 1.535 y 1.530 pesetas, contado.

Naviera Vascongada, a 760 pesetas.

Naviera Bachi, a 1.840 pesetas, precedente, y a 1.800, 1.790 y 1.800 pesetas, del día.

Naviera Olazarri, precedente, a 1.505 pesetas, fin corriente.

Vasco Cantábrica de Navegación, a 800 y 780 pesetas.

Naviera Aurrerá, a 825 pesetas, precedente.

Hulleras del Sabero y anexas, a 850 pesetas.

Minas de Cala, a 360 y 355 pesetas.

Unión Eléctrica Vizcaína, a 700 pesetas.

Hidráulica del Fresser, primera serie, a 275 pesetas.

Unión Eléctrica de Cartagena, a 130 por 100.

Compañía Euskalduna, a 1.000 pesetas.

Unión Resinera Española, a 212 y 210 pesetas.

Duro Felguera, a 157 por 100.

Unión Española de Explosivos, a 287 por 100.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión de 1913, a 99,50 por 100.

Idem de la Robla, a 80 por 100.

Idem del Norte de España, primera serie, a 65 por 100, precedente.

Idem id., especiales de Alsasua, a 89,50 por 100.

Hidroeléctrica Ibérica, a 102 por 100.

Electra de Viesgo, a 101 por 100.

Bonos de la Constructora Naval, a 105,50 por 100.

Cambios sobre el Extranjero.

Inglaterra: Londres cheque de banca a librar, a 22,30.

Londres cheque, a 22,16 y 21,22.

Vida religiosa.

San Francisco.—De seis a ocho y media, misas rezadas, cada media hora.

Al final de la misa de siete y media será la comunión general de los Hermanos de la Venerable Orden Tercera.

A las nueve, misa solemne.

A las once y doce, misas.

Por la tarde, a las tres, doctrina o los niños.

A las seis termina la novena a la Purísima, con exposición de Su Divina Majestad, estación, Rosario, ejercicio de la novena, cánticos y sermón, a cargo del reverendo Padre Andrés Ocerín Jáuregui; reserva solemne y absolución general a los Hermanos de la Venerable Orden Tercera.

Santísimo Cristo.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez.

A las siete y media, misa de comunión general.

A las ocho y media, la parroquial con plática.

A las diez, misa rezada y conferencia para adultos.

Por la tarde, a las tres, la catequesis para los niños de la parroquia.

A las seis dará principio el ejercicio de la novena a la Inmaculada Virgen María, con exposición de Su Divina Majestad, cánticos, bendición y reserva del Santísimo.

Consolación.—Misas rezadas a las seis, siete y once.

A las ocho, la parroquial con explicación del Santo Evangelio.

A las diez, catequesis para los niños y niñas de la parroquia.

A las once, conferencia doctrinal para adultos, por el señor cura regente, doctor don Manuel Peña.

Por la tarde, a las seis, estación, Rosario y terminación de la novena en honor de la Inmaculada Concepción.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Misas de cinco a nueve, cada media hora.

A las seis, la misa de comunión general para Hijas de María, segunda Sección.

A las ocho, la misa de comunión general para Hijas de María, primera Sección.

A las once y media, misa solemne a toda orquesta, para los militares, con asistencia de todas las autoridades, predicando en ella el muy ilustrísimo señor don Pedro Santiago Camporredondo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, a las seis y media, la función solemne de la novena de la Inmaculada, con asistencia del excelentísimo e ilustrísimo señor obispo, que dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

En el Carmen.—Misas rezadas de seis a diez, cada media hora.

Por la tarde, a las seis exposición de Su Divina Majestad, estación, Rosario, novena a la Purísima y bendición con el Santísimo, terminando con la Salve a la Santísima Virgen.

En San Miguel.—Misas a las seis, ocho y diez. Esta última será cantada.

Por la tarde, a las cinco y tres cuartos, función religiosa con Rosario, ejercicio de la novena en honor de la Inmaculada y sermón, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento y cánticos.

Padres Agustinos.—Misas de seis a nueve y media, excepto a las siete y nueve.

La de siete y media con acompañamiento y cánticos.

Por la tarde, a las tres, catequesis.

A las seis, Rosario y novena a la Purísima, con cánticos.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA

Ayer tuvieron lugar las sesiones de juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de Santoña contra Ramiro Pardo Gutiérrez y Federico del Río Díez, acusados de haber sustraído, en unión de otros sujetos declarados rebeldes, varios efectos de metal, que fueron tasados en 67 pesetas 35 céntimos.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, del cual consideró autores a los procesados, con la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años, a favor del Ramiro, y pidió se impusiera a éste la pena de 125 pesetas de multa, y al Federico, la de dos meses y un día de arresto mayor.

Los letrados señores Mediavilla y Torre Setién, defensores de los encartados, solicitaron la libre absolución de los mismos.

El juicio quedó para sentencia.

* * *

También tuvieron lugar las sesiones de juicio oral referente a causa incoada en el Juzgado de Laredo contra María Martínez Ortiz, por el delito de hurto.

El día 27 de octubre de 1915, Ricardo Trasmulas (rebelde en la actualidad), y empleado en las dependencias de la Compañía Electra Vasco Montañesa, de Laredo, sustrajo de los almacenes de dicha Compañía 30 kilos de cobre, tasados en 60 pesetas, que vendió a María Martínez, la que recibió el cobre sustraído, conociendo la procedencia del mismo.

El representante del ministerio fiscal pidió se impusiera a la María, como encubridora de un delito de hurto, la pena de 125 pesetas de multa.

El letrado señor Lastra sostuvo que su defendida no había tenido ninguna participación en el hecho de autos, y solicitó su libre absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

SENTENCIA

En causa procedente del Juzgado del Este se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Fernando Sánchez Ruiz, de los delitos de daños y lesiones porque fué acusado, con declaración de las costas de oficio y mandando cancelar la fianza constituída para garantizar las responsabilidades pecuniarias.

Suscripción

abierta en la Administración de este periódico para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles:

	Pesetas
Suma anterior	3.315,70
Doña Eulalia de la Riva	0.05
Doña Isabel Gómez	1,00
Don Antonio F. Velilla	1,00
Doña Carmen de F. Velilla	1,00
Los niños Carmina, Merceditas, María Antonieta y Antonio	1,00
Total	3.319,70

Continúa abierta la suscripción. Cuota mínima, cinco céntimos; máxima, una peseta.

Sección marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El «Alfonso XII».—Hacia el 11 del corriente es esperado, procedente de Nueva York, el trasatlántico español «Alfonso XII», conduciendo 89 pasajeros y 25 toneladas de carga general.

Buques entrados:—«García número 2», de Bilbao, con carga general.

«Antonio Satrústegui», de Bilbao, con carga general.

Buques salidos.—«María», para Bayona, con lingote.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco Gorría.

«María Magdalena», en Gijón.

«María Mercedes», en Avilés.

«María Cruz», en Santander.

«María Gertrudis», en San Esteban de Pravia.

«María Clotilde», en Bilbao.

«María del Carmen», en Santander.

«García número 2», en Gijón.

«García número 3», en Gijón.

«Antonia García», en Gijón.

«Rita García», en Santander (Astillero).

«Francisco García», en Bilbao.

Compañía Santanderina.

«Peña Angustina», en Santander.

«Peña Cabarga», en viaje a Cardiff.

«Peña Rocías», en Cardiff.

«Peña Sagra», en Bilbao.

Vapores de Angel F. Pérez

«Angel B. Pérez», en viaje a la Habana.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a Charleston.

«Emilia S. de Pérez», en Tampa.

Compañía Montañesa

«Matienzo», en viaje a Ayr.

«Asón», en Ayr.

Vapores de Adolfo Pardo.

«Inés», en Barcelona.

«Adolfo», en Alicante.

Compañía Nueva Montaña.

«Nueva Montaña», en viaje a Santander.

Partes recibidos en la Comandancia de Marina.

De Madrid.—No es de esperar cambio del tiempo. Levante en el Estrecho.

Semáforo.

Noroeste fresco, marejada, nuboso.

Mareas.

Pleamares: A las 2,24 m. y 2,45 t.

Bajamares: A las 8.42 m. y 9,3 n.

LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Méndez Núñez, 13.—Santander.

SUCESOS DE AYER

Denunciado.

Ayer fué denunciado por la Guardia municipal un carretero llamado Secundino Bustamante, por romper con el carro que guiaba una muestra de la cacharrería de Francisco González, en la calle de Cuesta.

Chimenea incendiada.

A las dos de la tarde de ayer se prendió fuego la chimenea de la casa números 11 y 12 del paseo de Pereda.

El incendio careció de importancia, siendo sofocado a los pocos momentos por algunos bomberos.

Un gran escándalo.

Ayer fueron denunciadas por la Guardia municipal Consuelo Garrido y Fabiana Martínez, que promovieron un fuerte escándalo en la calle del Río de la Pila, por si una había vendido a la otra unos muebles y no se los había pagado.

Después de promover el escándalo, vinieron a un arreglo, entregando Consuelo los efectos que retenía a la otra y dándole ésta el dinero.

DEPORTES

Futbol.

Esta tarde, a las tres y cuarto en punto, se celebrará un gran partido de futbol, entre nuestro «Racing» y un equipo forastero de primera categoría, de los que se disputan el campeonato de España.

Será este partido un motivo más para que esta tarde estén de bote en bote los Campos de Sport, pues la valía del once forastero se lo merece.

Por el «Racing», lucharán:

Alvarez (L.)

Goyena, Gutiérrez

Lavín, Agüero (H.), Horse

Oria, Salinas, Alvarez (R.), Daniel, González.

Suplentes: Vallana, Peña, Barturen y Chacho.

A las dos de la tarde jugarán la «Unión Marítima» y el «Santander F. C.».

Para mayor comodidad del público, se despachan localidades para este partido en el café del Rhin, de diez a una.

Dado el mucho gasto que supone el partido, la Junta directiva del «Racing» ha acordado que todos los socios abonen por entrar al campo 35 céntimos de peseta.

Esta tarde, a las tres, jugarán en los arenales de Mallaño los equipos A y B del «Club Deportivo» el partido suspendido el domingo último.

Se alinearán en la forma siguiente:

Equipo A, camisa del «Club»:

Miquelarena

S. Martín, Oria

Zubieta, G. de la Torre, García

Vega, Gaci (J.), Iza, Rosal, Terán (J.)

Equipo B, camisa blanca:

Manuz

Hevia, Azpilicueta

Sánchez, Ricondo, Ramos

Gaci (A.), Guerrero, Collantes, Basoa, Larrabeiti.

Se advierte a todos los jugadores anteriormente citados, que las faltas a los partidos y entrenamientos son tenidas en cuenta para la formación definitiva de los equipos.

Ciclismo.

Reina grandísimo entusiasmo por asistir a la excursión y banquete que la Sociedad Sport Ciclista Montañés celebrará el día 10 en el importante pueblo de Solares, el que será servido por el acreditado Hotel Torcida.

Quedando unas tarjetas (muy pocas) de inscripción reservadas a socios, se recuerda a los que no la hayan pasado a recoger al local social, Arcillero, 23, que, de no hacerlo hoy, antes de las diez de la noche, la Junta organizadora dispondrá de ellas, en cuyo caso las pondrá a disposición de todos aquellos aficionados al deporte del pedal que deseen asistir y abonen 2,75 pesetas por la tarjeta-inscripción.

Mañana publicaremos el orden de salida y demás detalles de la fiesta.

NOTICIAS SUELTAS

Academia Tradicionalista.—Hoy, a las tres de la tarde, se celebrará la junta general ordinaria que prescribe el reglamento en su artículo 38.

Se suplica la más puntual asistencia.—La Directiva.

«BODEGAS GALLEGAS», es la marca **más selecta de vinos finos de mesa.** Sus calidades de **«TRES-RIOS»** tinto, y blanco **«BRILLANTE»,** en botellas alambradas son **el mejor adorno de las mesas elegantes. Pedidlos en todas partes.**

Hoy es necesario, para que una empresa cualquiera dé un rendimiento regular, atendería mucho, y esto motiva grandes gastos de energía, que si no se reponen con prontitud, vienen seguidamente las enfermedades; por esto es necesario tonificarse todos los días, antes de cada comida, con 15 o 20 gotas de Hipodermol.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín)

Especialidad en vinos blancos de la Rioja. Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

Farmacias.—Las que han de quedar abiertas hoy, son:

Señor Erasun, Atarazanas.

Señor Navedo, Puente.

Señor Vega, palacio Club de Regatas.

Los finos y legítimos

turrones de Jijona y peladillas de Alcoy, se venden en los despachos del viejo y acreditado turronero **FRANCISCO MONERRIS E HIJO,** calle de San Francisco, núm. 23, y plaza Vieja, núm. 3, tienda.

Ropa de lana interior, marca MEDICA. Venta exclusiva A. Blanco. Lencería, ropa blanca, equipos, canastillas. San Francisco, 9.

Telefonemas detenidos.—De Valladolid: Fausta Frías, oficinas Obras públicas.

De Ciudad Real: Cónsul Inglaterra, Muelle.

SE VENDEN

ruedas, rodetes y demás artefactos de molino. Informará en Cicero don Lino Incera.

LEGITIMOS TURRONES. Frescos. Finos y sabrosos mazapanes. LOS MEJORES SIEMPRE en la acreditada confitería RAMOS, San Francisco, 27.

La Casa mejor surtida en selecta bombonería.

Congregación de San Luis Gonzaga.—El próximo domingo celebrarán los Luises una fiesta especial, en honor de su Patrona María Inmaculada, ya que en su día no fué posible honrar a su titular como está establecido.

Por la mañana, a las ocho y cuarto, habrá misa y comunión general; a las diez, solemne agregación de los nuevos congregantes, y a continuación junta general, para la renovación de cargos y lectura de la Memoria anual.

Y para dedicar el día a actos de piedad, a las seis de la tarde servirán la cena con que, según costumbre, obsequian a los ancianos de las Hermanitas de los Pobres, terminada la cual se han organizado unos bonitos números de teatro, para entretenimiento de los pobres asilados.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once de la mañana a una de la tarde:

«El montañés», pasodoble.—L. Pérez.

«Angelita», barcarola de concierto.—B. Pérez Casas.

«Primera rapsodia húngara», dedicada a E. Cerdanchy (estreno).—Franz Liszt.

Fantasía de la ópera «Maruxa».—Vives.

«Marcha militar número 1» (estreno).—Schubert.

"La Niñera Elegante"

PUENTE NUMERO 3

Unica Casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñeras.

Delantales de todas clases, cuellos, puños, tocas, etc., etc.

Hatillos para recién nacidos, forma inglesa y española.

Matadero.—Romaneo del día 7: Reses mayores, 22; menores, 18; kilogramos, 4.180.

Cerdos, 8; kilogramos, 649.

Corderos, 52; kilogramos, 351.

Carneros, 3; kilogramos, 45.

Observatorio meteorológico del Instituto.
Día 7 de diciembre de 1916

	8 horas.	16 horas
Barómetro a 0°.	762.7	763.5
Temperatura al sol.	10.3	10.5
Idem a la sombra	10.3	10.5
Humedad relativa	66	64
Dirección del viento	N O.	N.O.
Fuerza del viento	A. fnerte	Calma.
Estado del cielo.	Cub°	Cub°.
Estado del mar.	Madil°.	M. gruesa

Temperatura máxima al sol, 11,4.

Idem idem a la sombra 11,4.

Idem mínima, 5,0.

Kilómetros recorridos por el viento, de las ocho horas de ayer hasta las ocho horas de hoy, 226.

Lluvia en milímetros, en el mismo tiempo, 2,3.

Evaporación en el mismo tiempo, 2,8

Pastillas BOLIVAR

- Pectorales -

Calman rápidamente la tos. Curan siempre CATARROS, ASMA Y GRIPE

De venta en todas las farmacias.

Feria de ganados.—En el día de mañana, segundo sábado de mes, siguiendo la costumbre establecida, se celebrará en la Alameda de Oviedo, sitio del Verdoso, la concurrida feria mensual de ganado vacuno.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Compañía de zarzuela dirigida por los primeros actores y directores José Morcillo y Mariano Rosell.

Funciones para hoy.

A las cuatro de la tarde (sencilla, una peseta butaca).—«Música popular» y «El nido del principal».

A las seis de la tarde (completa, 12 de abono).—«Música popular» y «Marina».

A las diez de la noche (doble).—«El verdugo de Sevilla».

SALA NARBON.—A las cuatro y seis de la tarde, estreno de la cinta dramática «Padre e hijos».

A las siete y media.—Sección especial. El programa de la tarde y estreno de la interesante película titulada «Héroe sonado».

Palcos con cinco entradas, tres pesetas; butaca con entrada, 0.40.

PABELLON NARBON.—Secciones desde las tres de la tarde.

La película «El atavismo».

Entrada, 20 céntimos.

LA HISPANO-SUIZA

8-10 H. P. & 16 H. P.

30 H. P. (Alfonso XIII). Diez y seis válvulas.

POMBO Y ALVEAR

Presupuestos: Muelle, número 26.-Santander

SE VENDE PAPEL VIEJO

UNION MUSICAL ESPAÑOLA

(antes Casa DOTESIO)

Música, pianos, auto-pianos, armoniums y toda clase de instrumentos.

Es la casa mejor surtida y más barata.

Wad-Rás, 7.—Teléfono 717.

CORREOS Preparación por oficial del Cuerpo.—Perines, 8, 1.°

Inmensa colección de cortes de traje y gabán

se han recibido en la acreditada sastrería

LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera

CONFECCION ESMERADISIMA.—LUTOS EN OCHO HORAS

Relojería :-: Joyería :-: Optica.

CAMBIO DE MONEDA

Pablo Gelón.

PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8

HERNIADOS

Bragueros, fajas hipogástricas, aparatos para corregir las desviaciones de las extremidades del cuerpo humano y tronco; brazos y piernas artificiales y sus reparaciones. Taller de GARCIA (óptico)

Optica de precisión americana, artículos de **cirugía, fotografía, de Elbar,** gramófonos y discos Odeón, fonotipia y gramofón.

SAN FRANCISCO, 15

Se sirven con precisión las notas de los señores oculistas.

Restaurant El Cantábrico

de PEDRO GOMEZ GONZALEZ

HERNAN CORTES, 9

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones.

Plato del día: Pollo salteado con guisantes.

"El Pueblo Cántabro" se vende en Bilbao en el estanco del Boulevard.

Ostras higiénicas

de la Compañía Ostrícola de Santander.

Depuradas por estabulación.

0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 docena.

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, núm. 8

Teléfono número 552.

La hernia y el VIENTRE

Contención absoluta de la hernia más voluminosa con el **gran invento Brinsson,** único que ha descubierto científicamente tan difícil problema. **Los niños se curan radicalmente.**

El sistema **BRINSSON evita** los peligros de la estrangulación, permite los trabajos más rudos, es invisible y el más seguro. El **Instituto Moderno,** plaza Santa Ana, 11, **Madrid,** no emplea **parches** ni pomadas, que a nada conducen.

FAJA BRINSSON, única en el mundo para el descanso de los **vientres** más **voluminosos. Faja** especial para los vientres ascíticos, abundantes en grasa **sub-peritoneal,** operados y caídos. **La Faja Brinsson** es el adelanto más científico.

El director del **Instituto Moderno** estará en SANTANDER los días 9 y 10 del actual, en el **Gran Hotel** de Francisca Gómez, Boulevar, 11 y 12, **de diez a cinco tarde.—Folletos gratis.**

EL SELLO INSTANTÁNEO "YER"

Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas.
El Sello YER cura Dolores Reumáticos.
El Sello YER cura la Grippe.
El Sello YER cura Dolores de Oídos
El Sello YER cura Cólicos.
El Sello YER cura Dolor de Muelas.
El Sello YER cura la Gota.
El Sello YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

LA SALUD recuperada en la naturaleza

Enfermos crónicos. Leed

¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis desarreglos del estómago, del hígado y de los intestinos? ¿Adelgazáis? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostasteis? ¿Sufrís parálisis o debilidad genital? ¿Os encontráis agotado de fuerza intelectual o corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible e inofensivo remedio lo encontraréis en la Naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso CINTURON ELECTRICO GALVANI poderoso procedimiento curativo que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, a quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestra CINTURON ELECTRICO les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuro-muscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad e inundándoles de salud y vida.

Cura durante el sueño.—Exito seguro.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES EXTRANJERAS SIN VALOR.—CONSULTAS Y LIBROS GRATIS PIDANSE AL

INSTITUTO ELECTROTECNICO

Rambla del Centro, 12, principal.—BARCELONA

Marca resgistrada número 28.457.

Interesante: Se encontrará en Santander los días 13 y 14 de diciembre actual, hospedado en el hotel CONTINENTAL, el delegado de nuestro INSTITUTO, en donde recibirá a los enfermos que deseen consultarle, de nueve a una y de tres a siete, reciéndoles el CINTURON ELECTRICO GALVANI apropiado para cada caso concreto; deben, pues, los enfermos aprovechar la presencia en ésta de dicho señor, quien hará personalmente las aplicaciones de nuestro maravilloso aparato curativo.

¿TENEIS CALLOS,

ojos de gallo, verrugas o durezas en los pies?

USAD AL MOMENTO,

CALLICIDA VELOZ

del doctor Cuerda, que los cura radicalmente y sin dolor en cuatro días. ¡Nada de parches ni remedios secretos!

Premiado en la Exposición de Barcelona con diploma de honor.

PRECIO DEL ESTUCHE: 75 CENTIMOS

En Santander: droguería de Pérez del Molino y Compañía y farmacias

---

Profesor de inglés

Lecciones á domicilio, y clases á 15 PTAS. mensuales por alumno. *Hernán Cortés, 8, 1.º*

"El Pueblo Cántabro" SE VENDE en Madrid en el kiosco de EL DEBATE

PIPERACINA DR. GRAU.—Cura artritismo, reuma, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico

---

VAPORES CORREOS ESPANOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía.

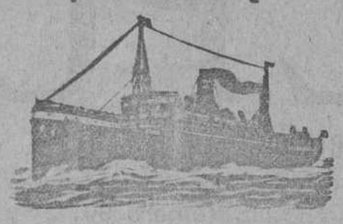

Servicio rápido y de gran lujo desde Santander a Habana

El día 14 de diciembre, a las cuatro de la tarde, saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español

INFANTA ISABEL

de 16.400 toneladas de desplazamiento y construído el año 1916, admitiendo CARGA y pasajeros de primera de primera, primera de segunda y tercera clase para HABANA.

Precio del pasaje en tercera clase, de Santander a Habana, pesetas 250 y los impuestos.

Este vapor, construído el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, water classet y dos camas.

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse al agente general en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 26.—Teléfono 235.—SANTANDER

Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE

El día 19 de diciembre saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas,

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para **Habana, 250 PESETAS**, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para **Santiago de Cuba**, en combinación con el ferrocarril, **285 PESETAS**, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para **Veracruz, 275 PESETAS** y 7,50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, **275 PESETAS** y 7,50 de impuestos

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 11 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, DOS CIENTAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 26 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Caballo y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, en las siguientes fechas: 30 de agosto, 13 de octubre y 26 de noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el día 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LA SOLIDEZ FELIX RAMOS Y RAMOS

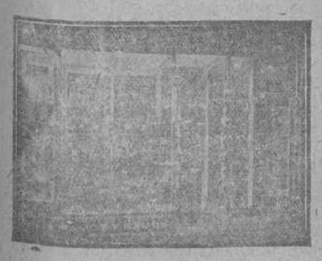

GRANDES SURTIDOS EN CALZADOS DE ALTA NOVEDAD Y FANTASIA.

EN CALZADOS FINOS, NEGRO Y DE COLOR, GRAN VARIEDAD DE MODELOS

MAGNIFICO SURTIDO EN CALZADO DE PLAYA Y SPORT.

ZAPATOS TENNIS, CON SUELAS DE GOMA Y CÁÑAMO, PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Blanca, número 9.--Santander.

El remedio mas racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

MORELLÓ PASTILLAS

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

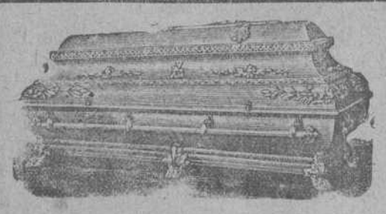

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

DE

ANGEL BLANCO

Calle de Velasco. 4

Casa de los Jardines

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en arcas, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto. Surtido en coronas, hábitos, cruces. Cama imperial a capilla ardiente. Se reciben encargos por teléfono.

TELEFONO NUMERO 227

Coche furgón automóvil 40 HP, para los servicios de dentro y fuera de la provincia.

Sociedad Hullera Española.

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos siderúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

MADRID.—(Fundada el año 1901.)

Capital suscripto	Pesetas	3.000.000
Desembolsado	—	1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913	—	48.767.696,86

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez, calle de Pedrueca, núm. 9 (Oficinas).

EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL # DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Talleres de fundición y maquinaria.

Obregón y Comp.-Torrelavega

Construcción y reparación de todas clases. — Reparación de automóviles.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres

CEFERINO SAN MARTIN

Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FERETROS Y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufas.

Precios módicos.—Servicio permanente.

ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—TELEFONO NUM. 481. — SANTANDER

:-: Loción para el cabello :-:

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente le atribuyen.

Frascos de 2,00 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

LA SORDERA

vencida científicamente por la electricidad.

El ELECTRO AKUSTIK no tiene introducción en el oído, se oye con él en el acto, habiendo sido reconocido por uno de los inventos más grandes de este siglo, por los más eminentes especialistas del oído.

La Casa ELECTRO AKUSTIK es la única en el mundo que garantiza el oído a los sordos.

Para que todos los sordos se convenzan de sus maravillosos resultados, la Casa ELECTRO AKUSTIK ha dispuesto hacer ensayos en SANTANDER, los días 9 y 10 del actual, en el HOTEL de doña FRANCISCA GOMEZ, BULEVAR, 11 y 12, de ONCE a CINCO de la tarde.

FOLLETOS GRATIS

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL DEL PAIS Y EXTRANJERO

DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 2. Telef. 618.—MADRID: CERVANTES, 18

Vapores correos españoles.

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Viaje extraordinario a la Habana y New York

En la primera quincena del mes de diciembre saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales,

admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW YORK.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 36.—Teléfono núm. 63.**

SE VENDE PAPEL VIEJO

AGUAS DE HOZNAYO

Clorurado-sódica, bicarbonatada, alcalina y nitrogenadas

Pídase en farmacias, droguerías, restaurants, etc.

- Anisosa -

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos —Caja 0,50 pesetas.

- - Solución Benedicto - -

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

M.C.D. 2020